



## NOTA INFORMATIVA

### **PUBLICACIÓN DE LA NOTA DE CORTE DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.**

De acuerdo con la base séptima de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Informática de la Diputación Provincial de Ávila, (acuerdo de la Junta de Gobierno de 29 de noviembre de 2021, publicado en el B.O.P. Nº 244 de 21 de diciembre de 2021), y una vez celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición, el **Tribunal Calificador ha acordado fijar la puntuación mínima para superarlo en cinco puntos (5,00 puntos).**

En Ávila, firmado y fechado electrónicamente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

